

Fecha: 28 de abril de 2021

Al término de la Sesión Ordinaria convocada para la misma fecha a las 10:00 hrs

Modalidad: Semipresencial

Orden del día:

1 Acuerdo

Punto:	Asunto:	Presentado por:
Único	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SCM-RAP-25/2021.	



Los acuerdos y/o resoluciones que sean aprobados sin engrose cuentan con 4 días para su impugnación a partir de la aprobación correspondiente.

Aquellos acuerdos y/o resoluciones con engrose tendrán los mismos días a partir de su notificación vía correo electrónico.